



CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE AUDITORIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE FUNERARIAS A.C. (ANDF)

La Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Directores de Funerarias, A.C., con fundamento en lo estipulado en los Estatutos Sociales vigentes,

CONVOCA

A todas las asociadas de la ANDF, que deseen formar parte de la **Comisión de Auditoría**, cuyo propósito será realizar el concurso para postular despachos que realicen la Auditoría de nuestra Asociación, para de esta manera garantizar la transparencia y el adecuado manejo de los recursos.

Dicha comisión estará integrada por **cinco miembros**, los cuales deberán de cubrir los siguientes:

Requisitos:

1. Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones estatutarias.
2. No haber ocupado un cargo en la Mesa Directiva durante los últimos dos ejercicios sociales.
3. Los interesados deberán comunicarse con la oficina nacional de ANDF para confirmar su participación. Se les enviará una **carta de intención** por correo electrónico, la cual deberán devolver firmada para formalizar su postulación.

Las cartas deberán enviarse a más tardar el **28 de marzo de 2025**, al correo electrónico **juridico@andf.org**

Si la cantidad de postulantes superan a los requeridos para la integración de la comisión, la elección de los integrantes se realizará por medio de un sorteo, las bases de dicho sorteo, se estarán discutiendo con los postulantes, esto para que exista veracidad y transparencia en el proceso de elección de integrantes. En el caso de que no hubiera los postulantes necesarios para completar la comisión, con los que hubiesen enviado carta intención, se integrara la comisión.

Agradecemos el interés de nuestros asociados en contribuir al fortalecimiento y transparencia de nuestra Asociación.

La presente convocatoria tendrá una vigencia de **15 (quince) días naturales** a partir de su publicación.

Atentamente,

Por la Mesa Directiva

Asociación Nacional de Directores de Funerarias, A.C.

Jalisco, México; 13 de marzo de 2025

LAE Francisco Adrián Alvarado Madera
Presidente



C. Óscar Flores Lozano
Secretario